

141948/00	8159/98	FRANCK S. ROSIQUE, S.L. B30722573 CL CENIT - ED. VIOLANTE HUNGRIA 30310 CARTAGENA	672.962
11128/01	10441/98	PÉREZ SÁNCHEZ MARIA DOLORES 22903077E CL PINTOR BALACA Nº 26-3ºIZ. 30204 CARTAGENA	72.465
41097/00	9181/97	CORCUT PAUL	419.260
92221/00	9181/97	X1002607Z BELLALUZ PLAZA Nº10 - LA MANGA CLUB 30385 - CARTAGENA	194.947
137852/00	9297/98	NAVARRO TORRES JOSE MANUEL 22949502X CL MAYOR Nº 111-4º 30360 LA UNIÓN	94.403
86681/00	6103/98	ROMANSKY CARLA X1858077E CL ATHENEA Nº96(UR. OAIS) 30710 LOS ALCAZARES	177.918
58511/00	14585/97	MAILLO BENITO TERESA 02103363J CL ALBERTO AGUILERA Nº 46 28015 MADRID	107.503

Cartagena, 30 de marzo de 2001.—El Jefe del Servicio,  
**Rafael Ferrández Flores.**

## Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

### **4070 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Murcia.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 536/2000. Construcción de Legalización de Vivienda, en Partido de la Costera, pago de Gañuelas del t.m. de Alhama de Murcia. Promovido por Roca Pérez, Francisco.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 21 de marzo de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez.**

## Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

### **4071 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Calasparra.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 515/2000. Construcción de Vivienda, en Paraje Las Lomas del Charco del Coto de Valentín del t.m. de Calasparra. Promovido por López Rico, Manuel.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 21 de marzo de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez.**

## Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

### **4232 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Cieza.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 533/2000. Construcción de ampliación de Nave Industrial Destinada a Talle de Reparación de Vehículos, en Paraje de Ascoy, Los Prados del t.m. de Cieza. Promovido por Marín Julia, Miguel.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 21 de marzo de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez.**

## Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

### **4233 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Lorca.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a

información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 108/2001. Construcción de Vivienda Unifamiliar, en Riego de Almohijar, diputación de Cazalla del t.m. de Lorca. Promovido por Giménez Fuentes, María Belén.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 10 de abril de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez**.

#### 4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 9.893.432 pesetas (59.460,72 euros).

#### 5.- Adjudicación.

a) Fecha: 6 de marzo de 2001.

b) Contratista: Grupo Generala de Servicios Integrales, Proyectos Medioambientales, Construcciones y Obras, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 9.849.000 pesetas (59.193,68 euros).

Murcia a 9 de marzo de 2001.—El Secretario General, **José Fernández López**.

## Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

### 4234 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Totana.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 551/2000. Construcción de Vivienda, en DP La Costera del t.m. de Totana. Promovido por Martínez Azor, Gregorio.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 6 de abril de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez**.

## Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio

### 4235 Información pública de instalación eléctrica de alta tensión denominada acometida aérea de media tensión 20 KV y centro de transformación intemperie 160 KVA.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de la instalación eléctrica, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERCHEM, S.A., con domicilio en Plg. Ind. Oeste, parcela 16/10, Alcantarilla (Murcia).

b) Denominación: Acometida aérea en media tensión 20 Kv y centro de transformación intemperie 160 KVA.

c) Situación: Plg. Ind. Oeste.

d) Término Municipal: Alcantarilla.

e) Finalidad de la instalación: Alimentación eléctrica a industria.

f) Características técnicas:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Tipo: Aérea.

Tensión de suministro: 415 Kp (tense reducido).

Longitud: 25 metros.

Origen: Apoyo número 520522 de una L.A.M.T. propiedad de Iberdrola Distribución Eléctrica.

Final: Apoyo C.T.I. (160 KVA tipo abonado).

Conductores: LA-56.

Aisladores: 2U70-BS.

Apoyos: Apoyo entronque (18C-4500) apoyo número 1 CTI (16C-2000).

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 20 Kv/400-230 V.

g) Presupuesto de la instalación: 1.200.000,- Ptas.

h) Procedencia de los materiales: Nacional.

i) Ingeniero redactor del proyecto: D. Juan Luis Perea Ramírez, Ingeniero Técnico Industrial.

j) Expediente nº: 2E01AT0781

Lo que se hace público para conocimiento general para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público y conforme se establece en

## Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

### 4228 Anuncio de adjudicación de contrato de concurso.

#### 1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 8/01.

#### 2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Actuaciones de mejora de los espacios naturales protegidos del litoral de la Región de Murcia.

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Concurso.